

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROBERRUZ S.A. REUNIDA EL 25 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo de 2013, siendo las 11h00, en la oficina ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo y Av. Agustín Freire, Centro Comercial Dicientro, Piso Alto, Oficina #17, se reúnen los accionistas de la compañía **AGROBERRUZ S.A.**, a saber: La compañía **DESARROLLOS AGRÍCOLAS TROPICALES S.A.**, debidamente representada por el Doctor **BOANERGES RODRÍGUEZ FREIRE**, en su calidad de Apoderado, propietaria de tres mil novecientos sesenta acciones (3.960); y, la compañía **AGRILIBERCORP S.A.**, debidamente representada por el señor **GONZALO SECUNDINO PAZMIÑO PÉREZ**, en su calidad de Gerente General - Representante Legal, propietaria de cuarenta acciones (40).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la sesión al Doctor Boanerges Rodríguez Freire y actúa como Secretario, el señor Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez, Gerente General.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 4.000.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.**
- 2) **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.**
- 3) **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.**
- 4) **Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2012, de haberlas.**
- 5) **Designar el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013.**

El Presidente Ad-hoc declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.



De inmediato, se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, para lo cual, toma la palabra la Secretaria Ad-hoc y da lectura al informe de la administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

1. Aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.

A fin de tratar el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra la Econ. Gilda Maricella Balladares Villao, Comisaria de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico 2012. Luego de deliberar por breves momentos los accionistas, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

2. Aprobar y dar por conocido el informe de la Comisaria respecto del ejercicio económico 2012.

Para tratar el **tercer punto** del orden día, el señor Gonzalo Pazmiño Pérez, representante de la accionista AGRILIBERCORP S.A. toma la palabra, y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas lo siguiente:

3. Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

De inmediato, la Junta trata el **cuarto punto** del orden día. El Gerente General Sr. Gonzalo Pazmiño Pérez, expone a los accionistas que por encontrarse la compañía en un estado pre operacional no ha generado utilidades. Luego de deliberar, la Junta resuelve de forma unánime lo siguiente:

4. Dar por conocido lo expuesto por el Gerente General de la compañía, acerca de los resultados del ejercicio económico 2012.

Finalmente, tratándose del quinto y último punto del orden del día, nuevamente toma la palabra el Presidente Ad-hoc y sugiere que se reelija en la función de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013 a la Econ. Gilda Maricela Balladares Villao. Los accionistas, resuelven por unanimidad lo siguiente:

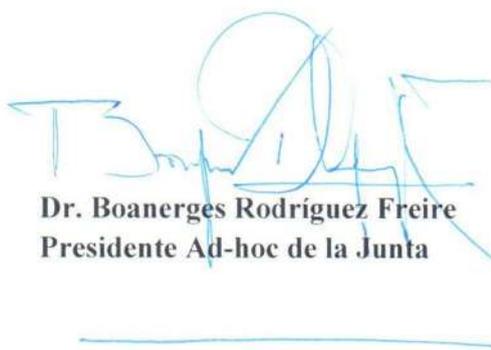
5. Reelegir a la Econ. Gilda Maricela Balladares Villao como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013 y establecer que su remuneración sea fijada por la Administración.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 12h00 se da por

terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes. f.) **DR. BOANERGES RODRÍGUEZ FREIRE** – Apoderado de **DESARROLLOS AGRÍCOLAS TROPICALES S.A.** / Presidente Ad-hoc de la Junta; f.) **GONZALO SECUNDINO PAZMIÑO PEREZ** – Gerente General de **AGRILIBERCORP S.A.**; y, f.) **GONZALO SECUNDINO PAZMIÑO PEREZ** – Gerente General / Secretario de la Junta.

CERTIFICACIÓN: certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de **AGROBERRUZ S.A.**, al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 25 de marzo de 2013



Dr. Boanerges Rodríguez Freire
Presidente Ad-hoc de la Junta



Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez
Gerente General – Secretario de la
Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROBERRUZ S.A.
REUNIDA EL 25 DE MARZO DE 2013**

CAPITAL SUSCRITO: USD 4,000.00
 CAPITAL PAGADO: USD 4,000.00
 NÚMERO DE ACCIONES: 4.000
 NÚMERO DE VOTOS: 4.000

Accionista	Compareciente	Acciones	Votos
DESARROLLOS AGRÍCOLAS TROPICALES S.A.	Representada por el Doctor Boanerges Rodríguez Freire	3.960	3.960
AGRILIBERCORP S.A.	Representada por el señor Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez	40	40

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una.

Guayaquil, 25 de marzo de 2013

Dr. Boanerges Rodríguez Freire
Presidente Ad-hoc de la Junta

Gonzalo Secundino Pazmiño Pérez
**Gerente General – Secretario de la
 Junta**